

México, D. F. 2/a de Luis Moya # 39. Agosto 9 de 1920.

Sr. General de División.
Don Alvaro Obregón.

Ciudad.

Mi muy respetable Sr. Gral:

Mi caracter retraido y la pena de importunarlo, me privan del placer de saludarlo personalmente y a viva voz manifestarle las justas causas que me obligan a recurrir a Ud., como en efecto lo hago por la presente rogandole, preste atención a la siguiente narración:

Soy hijo de la ciudad de Tixtla de Guerrero y de uno de los mas liberales soldados de la Republica en nuestra segunda Independencia, cuya limpia hoja de servicios y condecoraciones, las conservo como que fue la única herencia que me legó mi padre al morir. Mas el producto de 25 años de economías y constante lucha en el trabajo activo, me había proporcionado una vida honesta, que hoy he perdido.

Después de la decidida y voluntaria ayuda que le di al movimiento maderista en 1911. Al invadir el Estado de Guerrero el zapatismo en 1914. me acabaron mis ganados, bestias de carga, bueyes de trabajo, y todas mis cosechas de semillas y zacate, al ver los desmanes e inmoralidad de esas chusmas, me marche con mi familia para el Puerto de Acapulco en marzo del mismo año, estableciendo una tienda con el capital que en efectivo pude escapar; en octubre del mismo año al regresar de un viaje que hice a Colima por traer mercancías, recibí la fatal noticia de haber sido saqueado el comercio de dicha Ciudad, por las fuerzas revolucionarias constitucionalistas, dejándome hasta sin ropa de huso particular; seguí luchando con el capital que traía en mercancías. En 1915 me impusieron un préstamo en efectivo los extintos generales Pablo Vargas y Canuto J. Neri de 1500 pesos, suma que entregué sin excusa.

Oviedeciendo un decreto del Gobierno General, depositeen la Tesorería General de la Nación, en la H. Veracruz, una cantidad en bonos de la Brigada "Morales y Molina", que hasta la fecha no se me reintegra.

En diciembre de 1918. al partir para esta Capital el extinto General Silvestre G. Mariscal, oviedeciendo un llamado del Gobierno, señalo a mi casa comercial que tenia establecida en Atoyac de Alvarez, un préstamo que entregaria en partidas parciales para el sostenimiento de las fuerzas a su mando mientras el regresaba o enviava fondos para reintegrarse; apenas habia ministrado la suma de un mil ochocientos pesos cuando al saber la prisión de su jefe en esta Ciudad, se sublevaron las fuerzas de su mando.

El 21 de mayo del mismo año 1918. parti de esta ciudad para León, Guanajuato, ha verificar compras, cuando nos descarrilaron y atacaron el tren de pasajeros las fuerzas revolucio-

narias caballeristas, cerca de la estación de Jazo, dejándome sin un centavo ni ropa para cambiarme, me regresé a Acapulco y seguí luchando con mas esfuerzo, pero el 4 de diciembre del año pasado, en el asalto e incendio de los trenes, que verificaron los revolucionarios entre Colima y Manzanillo, pereció toda mi carga que mandaba de esta ciudad, entonces fué cuando recibí el golpe de muerte, resolví realizar mis pocas existencias de mercancías para solventar mi credito, cerre establecimiento comercial, y ahora, al verme amenazado por mis acreedores de recaer sobre mi casa habitación, único patrimonio que me queda, para pagarse la suma de un mil quinientos pesos que adeudo por saldo, pedí una prórroga y marché para ésta en busca de salvación. En tal virtud, a Ud. C. Gral. ocurro, confiado en ese sentimiento noble y liberal que lo enaltece, suplicándole: que, si no es faltar a un deber patrio, con pretender en estos tiempos, que la Nación me rehintegre siquiera una partida de mis prestamos que he hecho para haberes de las fuerzas Federales, cuyos documentos traigo consigo, sírvase concederme la gracia de recomendarme con quién corresponda, a fin de que sin demora se me pague alguna de dichas cantidades, o en caso contrario, mande Ud. en mí como mejor le plazca, estoy dispuesto a servirle con toda honradez, lealtad y discreción, respondiendo con mi vida por el exacto cumplimiento de la más arriesgada comisión que se me confiara, con tal de salvar a mi querida y numerosa familia de la afrenta y de la ruina. La recompensa de este noble servicio que de Ud. espero recibir, se la dará ésa mano oculta que dirige los destinos de los hombres sobre la tierra.

Por haber estado Ud. tan alejado de estos centros, me dio mi hermano y amigo, Sr. Adolfo Cienfuegos y Camus, una carta recomendándome con el Sr. Gral. Serrano, se la adjunto para que se entere de ella y me la devuelva si lo estima necesario, no la he entregado por no haber tenido la suerte de poder hablarle.

Espero verme favorecido con sus respetabilisimas ordenes, suscribiendome de Ud. con todo respeto y gratitud, afectísimo y seguro servidor.

Martiriano Díaz